



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

274

QUILLON, viernes 12 abril 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-376

- La Obligación Presupuestaria 20-391

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

DIPROLAB LTDA.

R.U.T.:

78.027.120-5

LA SUMA DE: \$

SON 197.421

PESOS M/L

CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS MEDICOS ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA, PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, FACTURA NRO. 94598. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204005002 1110201	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui Banco Estado Fondos de Salud		197.421 ✓	78027120-5 197.421 78027120-5	F-945 C-821
		TOTAL \$	197.421	197.421	

DIRECTOR MUNICIPAL DEPTO. SALUD (S)

JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
DEPTO. DE SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL
QUILLON

UNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
		V° B° TESORERO	FIRMA
			RECIBI CONFORME